

COMO NACIO EL INSTITUTO JUAN XXIII

Corría el año 1959. El Presidente de la Nación Argentina, Dr. Arturo Frondizi, había decretado la extinción, a corto plazo, de los títulos docentes expedidos por Congregaciones Religiosas. El P. Francisco Calendino, director de estudios en el Colegio Don Bosco de Bahía Blanca, pensó entonces en la creación de un Instituto de Profesorado, al que pudieran acceder Salesianos e Hijas de María Auxiliadora y posiblemente también algunos laicos; y se preocupó por conseguir planes de estudios. El y el P. Juan Ramírez, miembro igualmente de la Comunidad religiosa del Colegio Don Bosco, mantuvieron conversaciones sobre ese proyecto, apuntando a Profesorados de tres años de duración y que desembocaran en títulos dobles, como Profesor de Historia y Geografía, por ej. Interesaron luego al P. Italo Martín, titular de la Inspectoría (o Provincia religiosa) Salesiana "San Francisco Javier" con asiento en Bahía Blanca. Este, no solo asumió la iniciativa, sino que la encaró con amplitud de criterios y sin dilación.*

Conversó al respecto con el P. José Riba, entonces encargado de los asuntos escolares de las Inspectorías Salesianas de la Argentina ante el Servicio Nacional de Enseñanza Privada. El P. Riba vio con agrado el proyecto e instó a que la Inspectoría de Bahía Blanca fuera la primera en posibilitar la consecución de títulos oficiales de enseñanza para el personal Salesiano. El P. Martín conversó también con la Madre Superiora del Instituto Sagrado Corazón de Almagro en Buenos Aires, a fin de informarse acerca de los pasos a dar para el reconocimiento de un Instituto de Profesorado. Conversó además con la Madre Angela Morinelli, Inspectora de las Hijas de María Auxiliadora de la Inspectoría de Bahía Blanca, para considerar la posibilidad de que el Instituto de Profesorado, que no se limitaría a

* Puntualizaciones del P. Martín

En conversación con el padre Italo Martín, el P. Del Col le refirió lo que él había escuchado y consignado acerca del origen del Instituto, o sea, que el inspirador del mismo había sido el P. Francisco Calendino. El P. Martín le dio otra versión. A pedido del P. Del Col la expuso por escrito en una carta que le mandó el 18 de setiembre de 2001.

En ella alude primeramente a una ley emanada en la época de Arturo Frondizi (elegido presidente en 1958). Califica tal ley como "de sostén a las iniciativas de educación privada". Con tal motivo se reunieron en Buenos Aires los y las provinciales religiosos del país. Según el P. Martín, en 1958 o en 1959 -no lo recuerda con exactitud-, los obispos argentinos invitaron a los religiosos a "abrir institutos Superiores de formación cristiana para contrarrestar el monopolio del Ministerio de Educación Nacional de ideas masónicas liberales y laicistas, que a la sazón imperaban en las altas esferas". Existía la posibilidad de que tales Institutos fueran subsidiados. Entonces -escribe el P. Martín-, "pensé en dos cosas: dar a nuestra institución educativa un Instituto Superior para coronar nuestra misión educativa en el Sud de la Provincia de Buenos Aires y de toda la Patagonia y dotar a nuestros estudiantes salesianos de títulos reconocidos por el Estado para la enseñanza de nuestros Colegios. Así recé al Espíritu Santo, conversé con varios salesianos, consulté con el Consejo Inspectorial e inicié los trámites ante el Consejo Nacional de Educación Privada para obtener el reconocimiento de un Instituto de Enseñanza Superior para Bahía Blanca", considerando que esta ciudad era el mejor lugar, dentro de la jurisdicción inspectorial, para dicho Instituto. Sigue diciendo el P. Martín: "Hablé con el Padre Rivas en Buenos Aires. Me prometió el mayor apoyo y finalmente nos obtuvo el decreto por el cual se crearía tal centro de estudios bajo la responsabilidad de la Obra de D. Bosco en la Patagonia. ¿A quién iba a confiar esta responsabilidad en nuestra Inspectoría? Pensé en el Padre Osvaldo Francella, que entonces era el Párroco de Bariloche. El aceptó, vino a Bahía, lo nombré Consejero Inspectorial, le cedí el terreno para la edificación del futuro Instituto". El P. Martín, también interesó en la iniciativa a las Hermanas del Colegio María Auxiliadora, quienes ofrecieron provisoriamente (pero este "provisoriamente" se prolongaría desde 1960 hasta 1969) los locales necesarios para dar comienzo a las actividades del nuevo Centro de Estudios. A partir de entonces todo quedó en manos del P. Francella. "Apenas pude -añade el P. Martín- te llamé a ti para acompañar y luego seguir esta Obra, que Dios bendiga". (*Pertenecer al Juan, noviembre de 2001*)

religiosos y que sería mixto, funcionara en dependencias del Colegio María Auxiliadora de Bahía Blanca. Conversó asimismo con la Madre Ramona Barrio, superiora del Colegio La Inmaculada de Bahía Blanca. Y por supuesto trató el asunto con el Arzobispo de Bahía Blanca, Mons. Germiniano Esorto, quien estimó muy bueno el proyecto y prometió todo su apoyo.

El P. Martín reunió luego a los miembros del Consejo Inspectorial. En el acta de la reunión, que tuvo lugar el 2 de abril de 1959, consta lo siguiente: El P. Inspector expuso el proyecto de erección de un Instituto de Profesorado Secundario en Bahía Blanca, con el objeto de que los religiosos pudieran obtener títulos docentes a través del mismo. Sería adscripto al Instituto Oficial de Buenos Aires, que ya tenía en tal carácter al Instituto Mons. Terrero de La Plata y otro de las Hermanas del Sagrado Corazón de Almagro. Comprendería los Profesorados de Filosofía, Matemática, Castellano y Literatura. Se convino que el Rector fuera un Salesiano; que la Secretaría quedara a cargo de las Hijas de María Auxiliadora; que los docentes fueran profesionales locales, y preferentemente varones. Se acordó gestionar el funcionamiento del Instituto en alguna sección del Colegio María Auxiliadora. En cuanto al aspecto económico, pareció que podía arrostrarse mediante cuotas de los alumnos y becas. Respecto de los exámenes, que se suponía debieran rendirse en la Capital Federal, se creyó que sería fácil obtener alojamiento para los alumnos no religiosos en colegios de esa ciudad. Por todo esto y teniendo en cuenta la entusiasta adhesión de las Hermanas, tanto del Colegio María Auxiliadora como del Colegio La Inmaculada de Bahía Blanca, el Consejo Inspectorial aceptó, en principio, la creación de un Instituto de Profesorado Secundario. Pareció aconsejable comenzar con el Profesorado de Matemática y el de Castellano y Literatura, dejando para el año siguiente otro, de Historia y Geografía. El P. Inspector informaría sobre la iniciativa al Rector Mayor de la Congregación Salesiana y se pediría al Arzobispo de Bahía Blanca avalarla ante el mismo Superior. Se decidió por último convocar para una reunión a los directores y asesores de los colegios religiosos locales.

El 25 de junio de 1959, el P. Martín presidió, en el Colegio María Auxiliadora, una reunión, a la que asistieron, siguiendo su invitación, las siguientes personas: la Madre Inspectora de las Hijas de María Auxiliadora; el Padre Jaime de Nevares, director del Colegio Don Bosco; el Padre Feliciano López; la Hermana Ana Liveri, directora del Colegio María Auxiliadora, juntamente con las Hermanas Elisa Carelli, Feliciano Crespo, Catalina Dillon y Angela Sala, del mismo Colegio; la superiora del Colegio La Inmaculada, acompañada por las Madres Adela Cattaneo, Blanca Rosa Godoy y Angela F. Rodríguez. En esa reunión el P. Martín propuso la creación de un Instituto Privado Católico del Profesorado Secundario. Consta en el acta que todos los asistentes acogieron la propuesta con singular beneplácito. En la misma reunión se pidió al P. López que se trasladara a Buenos Aires para intercambiar ideas sobre el Profesorado a crearse con el P. Riba. Asimismo, por voto de los presentes, se designó a Sor Feliciano Crespo secretaria de actas; y se le encomendó la tarea de informar acerca de la iniciativa a las superiores de los colegios religiosos de la zona, a fin de recabar sus opiniones al respecto, averiguar con qué número de egresadas se podría contar para la primera inscripción y qué departamentos resultarían de mayor interés. Se concluyó la reunión “haciendo votos para que (el) Profesorado Privado Secundario sea una feliz realidad, destinada al bien espiritual de la juventud con ansias de superación y un aporte valiosísimo a las instituciones educativas del Sud Argentino (...) y poniendo la empresa bajo la protección de María Auxiliadora y Don Bosco”.

El 10 de agosto de 1959, el P. Martín se reunía con la Madre Inspectora de las Hijas de María Auxiliadora, el director del Colegio Don Bosco, el P. López y la superiora del Colegio La Inmaculada. Informó sobre la misión, francamente positiva, del P. López en la Capital Federal. En consecuencia se resolvió iniciar los trámites de oficio, encargando de ello al mismo P. López; por unanimidad se sostuvo que la conducción del Instituto le correspondía a la Congregación Salesiana; se barajaron nombres de posibles rectores, pero

dejando al fin la elección a criterio del Inspector Salesiano; se fijaron los Departamentos con que se iniciaría la obra, es decir, Castellano y Literatura, Filosofía y Pedagogía, Matemática y Cosmografía. El acta consigna que se descartó el Profesorado de Historia que había sido elegido en un primer momento, solo porque no fue posible hallar en Bahía Blanca un plantel de profesores de esa especialidad.

El 7 de setiembre de 1959, el P. Martín le escribió al P. Osvaldo Francella, entonces Párroco en San Carlos de Bariloche: “Debo anunciarte que ya hemos decidido que para el año venidero tú vengas a Bahía Blanca para hacerte cargo del Rectorado del Instituto del Profesorado Secundario”.

El P. Francella se trasladó a Bahía Blanca el 10 de diciembre de 1959. El 28 de enero de 1960, el P. Martín le notificó oficialmente que había sido designado Rector del Profesorado.

Pero era un Profesorado no solo “in fieri” (en devenir), sino a crearse todavía. Solo se habían dado algunos pasos en orden a su creación. En el archivo del Instituto se conservan tres cartas del P. Riba. En la primera, escrita al P. López el 19 de mayo de 1959, le expresa el deseo de que sea él el Rector del Instituto del Profesorado, y le advierte: “La nota de pedido de adscripción debe solicitarse al Señor Ministro de Educación, exponiendo las causales del pedido e invocando el Decr. 4.857 del 15/4/58 y especificando las Secciones que funcionarían y a qué Establecimiento Oficial desearían tener la adscripción”. Lo urge seguidamente a elevar la nota antes del 30 de junio. Lo que el P. López hizo puntualmente, si bien no queda copia del documento. Justamente el 30 de junio, el P. Riba vuelve a escribir al P. López. Empieza diciéndole: “Tengo el agrado de comunicarte que el pedido de reconocimiento de estudios e incorporación del Instituto del Profesorado corre por Exp. 92.304/59”. En la tercera carta, de fecha 3 de setiembre, el P. Riba escribe al P. Martín acerca de planes de estudios, haciéndole notar que se han de adoptar planes oficiales. Estas tres cartas constituyen la única documentación inicial acerca de los trámites tendientes a la aprobación del Instituto.

También consta, por un informe del P. Francella, que la Superiora General de las Hijas de María Auxiliadora, en carta al Arzobispo de Bahía Blanca, autorizaba el funcionamiento del Instituto para alumnos de ambos sexos en dependencias del Colegio María Auxiliadora de Bahía Blanca.

De aquí en adelante, todo queda en manos del P. Francella: el problema legal de reconocimiento del Instituto, su organización, la nómina de los profesores y la propaganda para futuros alumnos.

El 7 de enero de 1960, previa invitación personal, tuvo lugar una reunión extraordinaria de elementos representativos de la ciudad bajo la presidencia del Inspector Salesiano. Asistieron el P. Francella; el Dr. Remus Tetu y los señores Carlos Maidana y Pedro Forgue, relacionados con entidades de la Industria y el Comercio; los doctores Enzo Testoni y Mario Facchinetti, por los profesionales; el Dr. Santiago Bergé Vila, la Sra. Hebe M. Avanza de Facchinetti y la Srta. Nelly Malla, por los futuros docentes del Instituto; la Sra. Gumersinda C. de Porchetto, por los profesores y maestros católicos; las Sras. Isida González de Cambor, Nélida Castagneto de Martínez, Leonor García de Gavio, Rosa Toledo de Atena y Angela Leveiro de Seoane, por la Unión Madres del Colegio María Auxiliadora; y la Sra. Elsa Alonso de Pierini, por las Exalumnas del mismo colegio. En dicha reunión, el P. Francella, a quien el P. Martín presentara antes oficialmente como Rector del Instituto de Profesorado, hizo una somera referencia a las gestiones ya realizadas; y planteó el problema económico. Se ventilaron dos enfoques, uno pesimista y otro optimista. El primero aparece en el acta con la especificación de las siguientes dificultades: “la situación económica actual, la restricción en la economía, lo mucho que se está pidiendo para un sinnúmero de obras, las mismas personas que deben erogar para las iniciativas católicas, la desconfianza que se tiene a toda obra que se inicia ...” El segundo aparece formulado simplemente como un acto de fe en Dios: “Dios lo quiere por voluntad

expresa de la autoridad eclesiástica en las personas del Excmo. Señor Obispo y del Rmo. Padre Inspector”. En relación a la necesidad de un Profesorado católico para los colegios oficiales, el acta consigna: “En el caos de ideas, en que vivimos y frente a estudios más personalísticos que sistemáticos, hemos de imprimir, en los futuros docentes, una cultura amplia, sólida, cristiana, adecuada a nuestras necesidades. Hemos de formar una generación amante de la verdad sólidamente asimilada, sin excluir o ignorar los valores perennes y definitivos de la civilización cristiana”. En la misma reunión se consideró de suma importancia la creación de la “Cooperadora del Profesorado”, sin desestimar ninguna otra forma de obtener aun pequeñas contribuciones económicas. El Padre Rector propuso por último poner la obra bajo la especial protección de Dios, por la intercesión del santito de la Patagonia, Ceferino Namuncurá. El acta termina con un nuevo acto de fe: “Si Dios lo quiere, como es evidente, los medios vendrán”.

A menos de una semana, y precisamente el 12 de enero de 1960, se realizó, bajo la presidencia del P. Francella, otra reunión de carácter especial, con el fin de organizar la subcomisión de damas pro Profesorado. Se encomendó la presidencia de la misma a la Sra. Gumersinda de Porchetto. Se propuso asimismo la creación de la cooperadora de la biblioteca entre los alumnos y sus padres.

El 29 de marzo de 1960, tuvo lugar la ceremonia de inauguración del Instituto en el salón de actos del Colegio María Auxiliadora. En el programa, impreso para la circunstancia, estaba anunciado que presidirían el acto Su Excia. Rdma. Mons. Dr. Humberto Mozzoni, Nuncio Apostólico; Su Excia. Rdma. Mons. Germiniano Esorto, Arzobispo de Bahía Blanca; y el Sr. Octavio Prud’homme, Director General de Enseñanza Privada. Pero no pudieron concurrir ni el Nuncio Apostólico ni el Director General de Enseñanza Privada. Quienes prestigiaron el acto fueron el Prof. Bruno Carpinetti, representando oficialmente al Ministro de Educación y Justicia, por encargo del Director General de Enseñanza Privada; el Arzobispo de Bahía Blanca; el Intendente municipal, Sr. Casanova; el Jefe de la Base Naval Puerto Belgrano, José María Guzmán; el Comandante de la Sexta Región Militar, coronel López Meyer, y otras destacadas figuras representativas de la ciudad de Bahía Blanca. Después del Himno Nacional, el P. Francella dirigió la palabra a los presentes, que colmaban el salón. Al comienzo afirmó:

“Por vez primera, en los anales del sur argentino, se abre en Bahía Blanca un Instituto Superior, destinado a la formación de profesores de enseñanza secundaria para la dilatada, pujante y promisoría región patagónica. La organización de una obra tan trascendental le corresponde a la obra de Don Bosco en sus dos grandes ramas: los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora. Los Salesianos, después de haber asistido espiritualmente a los soldados de la patria en la conquista del desierto, con la cruz y la cultura civilizaron la Patagonia. Y al llegar esta región promisoría a la fase decisiva de su transformación y progreso, los hijos de Don Bosco, en el septuagésimo aniversario de su establecimiento en Bahía Blanca, inauguran en esta ciudad un Instituto Superior de cultura.

Nos ha parecido sintonizar con el sentir de todos dedicando el Instituto al glorioso y reinante pontífice, Juan XXIII. La simpatía que ha despertado doquiera el papa actual con su bondad y amplitud de miras será nuestra norma para la actuación presente y futura. Hoy, pues, honrados con la presencia de autoridades, amigos y simpatizantes, el Instituto Católico del Profesorado Juan XXIII inicia su marcha hacia el porvenir, invocando la protección del Altísimo”.

A continuación, el Trío de Cámara de Bahía Blanca (integrado por la Sra. Elsa S. Conte de Guala, piano; Sr. Alberto Guala, violín y Sr. Pedro Buscarini, violoncello) interpretó las siguientes piezas: Grieg, “Dos Danzas Noruegas”; Gianneo, “Huella” y “Bailecito”; Napolitano, “Gato”.

Finalmente, en representación de los alumnos habló la Srta. Elisabet Fernández, quien en los párrafos iniciales expresó:

“El 29 de marzo de 1960 señala el amanecer radiante de una obra de importancia social trascendente para Bahía Blanca: el Instituto del Profesorado Secundario ‘Juan XXIII’. Baluarte de espiritualidad; fanal de cultura; puerta abierta para todos aquellos que poseen la noble inquietud de formar para la vida a la niñez y a la juventud de la Patria... ¡Looado sea Dios por ello!

Tócanos a nosotros, sus primeros alumnos, la honrosa misión de abrir la marcha, la responsabilidad inmensa de ser la base de una nueva generación de docentes Secundarios en el Sur Argentino.

La asumimos, plenamente conscientes de su significación y trascendencia, y unimos la firmeza de nuestros ideales al esfuerzo gigante que los Salesianos, mancomunados en su afán de hacer el bien por el bien mismo, están realizando”.